

60568 - Sistemas de producción vegetal

Información del Plan Docente

Año académico: 2023/24

Asignatura: 60568 - Sistemas de producción vegetal

Centro académico: 201 - Escuela Politécnica Superior

Titulación: 546 - Máster Universitario en Ingeniería Agrónoma

Créditos: 9.0

Curso: 1

Periodo de impartición: Segundo semestre

Clase de asignatura: Obligatoria

Materia:

1. Información básica de la asignatura

La asignatura tiene como objetivo global que los alumnos conozcan, desarrollen y apliquen las tecnologías propias de los sistemas de producción vegetal y de protección integrada de cultivos que permitan alcanzar la sostenibilidad en el manejo de dichos sistemas.

Estos planteamientos y objetivos están alineados con los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS):

- Objetivo 2: Hambre cero.
- Objetivo 6: Agua limpia y saneamiento.
- Objetivo 12: Producción y consumo responsables.
- Objetivo 15: Vida de ecosistemas terrestres.

Concretamente en las metas: Meta 2.3, Meta 6.4, Meta 6.3, Meta 12.2 y Meta 15.5.

2. Resultados de aprendizaje

La asignatura "Sistemas de Producción vegetal" deberá dotar al alumno de conocimientos suficientes acerca de las técnicas para planificar, organizar, dirigir y controlar los sistemas y procesos productivos desarrollados en el sector agrario. Los resultados de aprendizaje se alinean con los ODS mencionados en la sección 1.1.

La asignatura deberá proporcionar las herramientas y capacidades que garanticen la competitividad de las empresas, la protección y conservación del medio ambiente, y el desarrollo sostenible del medio rural. Además, fomentará el aprendizaje autónomo y el trabajo en equipo.

Las competencias que se adquieren en esta asignatura son relevantes en, al menos, dos sentidos:

Una de las características diferenciales del Máster de Ingeniero Agrónomo, respecto a otros másteres en ingeniería, es el adquirir competencias en producción vegetal, y los aspectos más relevantes se adquieren en esta asignatura.

El análisis de sistemas agrarios de una manera global permite planificar, organizar, dirigir y controlar los sistemas y procesos productivos desarrollados en el sector agrario en un marco que garantice la competitividad de las empresas sin olvidar la protección y conservación del medio ambiente y la mejora y desarrollo sostenible del medio rural.

3. Programa de la asignatura

Módulo I: Sistemas agrarios. Sistemas de producción vegetal en zonas áridas y semiáridas.

I.1 Sistemas agrarios. Componentes.

I.2 Análisis de sistemas agrarios en zonas áridas y semiáridas en secano.

I.3 Análisis de sistemas agrarios en zonas áridas y semiáridas en regadío.

I. 4 Análisis de otros sistemas agrarios.

Módulo II: Sistemas de producción reglamentados.

II.1 Producción y protección integrada.

II.2 Agricultura ecológica.

Módulo III. Tecnologías aplicadas al manejo de sistemas agrarios.

III.1. Agricultura de precisión.

III.2. Agricultura de conservación.

4. Actividades académicas

Sesiones teóricas: lecciones expositivas y participativas.

Prácticas en gabinete y laboratorio: actividades de tipo demostrativo- activo -interrogativo en las que los estudiantes aprenderán diversas técnicas y procedimientos y entrenarán su capacidad de observación, análisis y sentido crítico.

Prácticas de campo: visitas a diversos lugares donde el estudiante podrá observar y analizar algunos de los objetos y procesos estudiados en las clases. Estas actividades quedan supeditadas al presupuesto disponible para su realización.

Tutorías: sesiones, a demanda de los alumnos, para resolver cualquier tipo de dudas.

Actividades No Presenciales.

Exámenes Preparación y realización de exámenes. Incluye la presentación oral de los trabajos de prácticas.

5. Sistema de evaluación

Prueba global que se dividirá en los siguientes apartados:

1. Prueba presencial escrita al final del cuatrimestre (60%), de acuerdo al temario de la asignatura y según calendario de exámenes de la EPS. La prueba constará de:
 - a. Preguntas tipo test.
 - b. Preguntas cortas a desarrollar en las que se valorará la precisión de la respuesta y el orden en la redacción.
2. Presentación escrita y oral de un informe de las prácticas de gabinete (25%). Cada estudiante efectuará un trabajo en grupo de 2 ó 3 estudiantes que se evaluará teniendo en cuenta el proceso de aprendizaje seguido y los resultados obtenidos.
3. Presentación escrita de tres informes, uno de cada práctica de campo (15%). Cada estudiante efectuará un trabajo individual, enmarcado en las actividades académicamente dirigidas, que se evaluará teniendo en cuenta el proceso de aprendizaje seguido y los resultados obtenidos.

Los estudiantes que quieran subir nota en los apartados 2 y 3 deberán presentarse a un examen teórico el mismo día que figura en el calendario de exámenes.

Será necesario alcanzar una puntuación mínima de 4 puntos sobre 10 en el apartado 1.

Tasa de éxito

18/19	19/20	20/21	21/22
100%	92,86%	100%	68,42%